

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

=====

| <b>SEÑORES ASISTENTES</b>                        | <b>SIGLAS DEL PARTIDO POLÍTICO</b> |
|--|------------------------------------|
| D. Vicente Aroca Sáez                            | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Delfina Molina Muñoz              | P.P.                               |
| D. Juan Luis Escudero Escudero                   | P.P.                               |
| D. Eduardo Sánchez Martínez                      | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Lucía del Olmo Sáiz               | P.P.                               |
| D. Constantino Berruga Simarro                   | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Francisca Atencia López           | P.P.                               |
| D. Aurelio Alarcón Blasco                        | P.P.                               |
| D. José María Alarcón Celaya                     | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> María José Alarcón Marchante      | P.S.O.E.                           |
| D. Fidel González Minguez                        | P.S.O.E.                           |
| D <sup>a</sup> Milagros Vázquez Torres.          | P.S.O.E.                           |
| D. José Moya Pérez.                              | P.S.O.E.                           |
| D <sup>a</sup> Ana María Rodríguez González      | P.S.O.E.                           |
| D. Ruperto Ruiz Plaza                            | GANEMOS-I.U.                       |
| D <sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco | IND GANEMOS-I.U.                   |
| D. Angel García Fernández                        | GANEMOS-I.U.                       |

**Significado de las siglas:**

|                   |  |
|-------------------|--|
| P.P.:             | Partido Popular.                       |
| P.S.O.E.:         | Partido Socialista Obrero Español.     |
| I.U.-GANEMOS:     | Izquierda Unida-GANEMOS.               |
| IND I.U.-GANEMOS: | Independiente Izquierda Unida-GANEMOS. |

**Secretaria General:**

D<sup>a</sup> Marta María Rodríguez Hidalgo.

**Interventor:**

D. Eloy Escribano Avendaño.

\*\*\*\*\*

En el Centro Cultural San Sebastián de la villa de La Roda (Albacete), especialmente habilitado como salón de sesiones para esta ocasión mediante Decreto de la Alcaldía nº 71/2015 de 2 de junio, siendo las 11:00 horas del día 13 de junio de 2015 y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores arriba indicados, todos ellos proclamados Concejales por la Junta Electoral de Zona en sesión de fecha 29 de mayo de 2015 como consecuencia de las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015, al objeto de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento de La Roda de conformidad con lo previsto en los artículos 195 y 196 de

la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y artículos 36 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986, sesión que se celebra de acuerdo al siguiente orden del día:

**PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD Y JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DE SUS COMPONENTES:** Presentes en el Salón de Sesiones todos los Concejales electos, pasan a constituir la Mesa de Edad D. José Moya Pérez, Concejale electo de mayor edad, y D<sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco, Concejale electo de menor edad, Mesa que asume la Presidencia de la sesión, quienes acto seguido, pasaron a realizar juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

D<sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco formula su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hace por imperativo legal y sin renunciar a la defensa de sus principios republicanos.=====

**PUNTO SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES DEL RESTO DE CONCEJALES ELECTOS:** Seguidamente, de orden de la Presidencia de la Mesa, se da lectura a las disposiciones referentes a la sesión constitutiva de los Ayuntamientos contenidas en los artículos ya citados de la Ley General Electoral y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Mesa, todos los Concejales electos presentan sus respectivas credenciales. La Mesa procede a examinar las mismas comprobando la personalidad de los interesados y cotejando aquéllas con el acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona.=====

**PUNTO TERCERO.- JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DEL RESTO DE CONCEJALES:** Hecha la comprobación de las credenciales y la personalidad de los Concejales electos, excepto los componentes de la Mesas de Edad que ya lo han prestado, pasan a realizar el juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril por orden alfabético de apellidos.

D<sup>o</sup> Ruperto Ruiz Plaza y D. Angel García Fernández formulan su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hacen por imperativo legal y sin renunciar a la defensa de sus principios republicanos.

D<sup>o</sup>. Constantino Berruga Simarro formula su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hace por convicción y por la unidad de España.=====

**PUNTO CUARTO.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA**

**CORPORACIÓN:** Finalizado el juramento o promesa del cargo por los Concejales electos y habiendo formulado todos ello la preceptiva declaración de actividades y de bienes, la Presidencia de la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.=====

**PUNTO QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE:** Acto seguido se procede a realizar la votación para elección del nuevo Alcalde mediante votación nominal por orden alfabético de apellidos. Previa nominación por el Presidente de la Mesa, cada uno de los Concejales emite su voto a favor de alguno de los candidatos o anuncia su abstención según el siguiente detalle:

- Los 9 Concejales electos de la lista electoral del Partido Popular votan a su candidato D. Vicente Aroca Sáez, que obtiene así 9 votos.
- Los 5 Concejales electos de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español votan a su candidato D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alarcón Marchante, que obtiene así 5 votos.
- Los 3 Concejales electos de la lista electoral de GANEMOS-Izquierda Unida de Castilla-La Mancha votan a su candidato D. Ruperto Ruiz Plaza, que obtiene así 3 votos.

A la vista del resultado de la votación, y habida cuenta de que D. Vicente Aroca Sáez ha obtenido 9 votos, que representa la mayoría absoluta de los Concejales, se dan las condiciones legales para que pueda ser proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda.=====

**PUNTO SEXTO: JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN:** Celebrada la votación, D. Vicente Aroca Sáez pasa a prestar juramento o promesa del cargo de Alcalde-Presidente conforme a la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, tras lo cual la Mesa lo proclama Alcalde-Presidente tomando inmediata posesión del cargo y asumiendo en el acto la Presidencia del Pleno de la Corporación.=====

**PUNTO SÉPTIMO: COMPROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN Y ARQUEO EXTRAORDINARIO:** Tras la toma de posesión del Sr. Alcalde, la Corporación procede a la comprobación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento y del acta de arqueo extraordinario de cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1.372/1986 de 13 de junio.=====

**PUNTO OCTAVO: INTERVENCIONES DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA:** Por último el Sr. Alcalde abre turno de palabra a los representantes

de los grupos políticos.

Interviene, en primer lugar, el cabeza de la lista electoral de GANEMOS-I.U., D. Ruperto Ruiz Plaza, quien manifiesta:

"Buenos días a todas las personas que siguen este acto de constitución de nuestro ayuntamiento.

En primer lugar quiero agradecer, en nombre de mis compañeros de grupo, Margarita y Ángel, y en el mío propio, a todo el pueblo de La Roda su comportamiento democrático en la jornada electoral del pasado 24 de mayo. También es extensivo este agradecimiento por parte de la asamblea de Izquierda Unida- Ganemos que ha trabajado durante esta campaña con el resultado final de ampliar la representación de nuestro grupo en el consistorio.

Este grupo se ve ampliado por voluntad de la ciudadanía de nuestro municipio en dos personas de las que quiero hacer varios apuntes. De Margarita hay que destacar que es la concejala más joven de esta nueva Corporación y representa a esa generación que no ha conocido otra forma de gobierno municipal más que la actual y que ha decidido participar en las elecciones para tratar de cambiar esta situación. Y de Ángel es necesario decir que nos honra a todas las personas que defendemos "pan, trabajo, techo y dignidad" porque participó directamente en la convocatoria de las Marchas por la Dignidad del pasado mes de marzo.

La ciudadanía de La Roda ha deparado en estas elecciones que nuestro grupo municipal se ampliara en dos personas, en detrimento de los otros grupos municipales. Y aunque esto no ha supuesto el fin de las mayorías absolutas, sí creemos que la gente ha determinado que quiere un cambio.

Vamos a trabajar en la defensa de lo público, evitando el derroche, en defensa de una vivienda y un trabajo dignos, por una participación ciudadana, por la transparencia y la igualdad de oportunidades en nuestro ayuntamiento y vamos a defender los principios ecologistas, pacifistas, feministas, laicos y democráticos que conforman nuestros principios y valores republicanos.

Hace 4 años el grupo popular se felicitaba de los resultados históricos que había obtenido. Decía su portavoz "Nunca nadie en la historia democrática de La Roda obtuvo tantos votos, en términos absolutos, como obtuvo la candidatura de Vicente Aroca en las pasadas elecciones municipales. Nunca. Es un resultado histórico. Abrumador." Y añadía su propósito y sus prioridades para los siguientes años que acaban ahora. Concretamente decía el portavoz: "Y yo les contesto: PRIORIDADES NINGUNA. PRIORIDAD EN SINGULAR... PORQUE SOLO VAMOS A TENER UNA: LA CREACION DE EMPLEO." (Estas citas están copiadas directamente del acta de constitución del ayuntamiento del 11 de junio de 2011).

Pues bien, ahora vemos el resultado:

No han sabido canalizar la confianza que les depositó el pueblo, el número de desempleados no ha disminuido, hay más injusticia social, desigualdad y pobreza.

Vamos a exigir transparencia en las acciones del Ayuntamiento y vamos a animar a la ciudadanía a tomar posesión y a participar activamente en lo que es suyo: el Ayuntamiento.

Nuestro grupo se ofrece para que, a través de él, lleguen al Consistorio las propuestas de defensa de los servicios públicos, de los servicios sociales, de los derechos de los trabajadores y de la pequeña y mediana empresa.

Trabajaremos para acercar esta institución a la gente. El Ayuntamiento es la institución más cercana y queremos que todas las

personas participen en la elaboración de los presupuestos o, por lo menos, que a través de nuestro grupo pueda acceder al borrador que presente el equipo de gobierno municipal.

Queremos hacer un estudio de cómo se ha generado la deuda municipal y dar a conocer las consecuencias negativas para los próximos años. Y también de la situación en que se encuentran los servicios públicos que correspondería gestionar al ayuntamiento.

Esperamos que en esta etapa sean atendidas nuestras propuestas que serán siempre realistas, útiles, en beneficio del pueblo, en defensa de los más necesitados, en pos de la igualdad de oportunidades, en solidaridad con los demás pueblos y ciudades y siempre buscando la justicia social y el bienestar de la gente.

Gracias por su atención en nombre de mi compañera Margarita, de mi compañero Ángel y en el mío propio.

La Roda, 13 de junio de 2015".

A continuación, toma la palabra el cabeza de la lista electoral del P.S.O.E., D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alarcón Marchante, quien señala:

"Saludo a los asistentes al acto de toma de posesión de una nueva Corporación Municipal.

Enhorabuena y felicidades a los nuevos Concejales que formarán parte de esta legislatura: Margarita, Ángel, Juan Luis, Milagros, Ana María y Fidel.

Bienvenidos a la política, una tarea noble y digna.

La política no es nada malo. Todo en la vida está organizado por decisiones de nuestros gobernantes, desde que nacemos hasta que morimos.

Hace unos años, no estábamos tan atentos a las actuaciones de los políticos.

Ahora, con la crisis económica estamos sufriendo recortes en cosas tan básicas como: Sanidad, Educación y Empleo.

Los ciudadanos estamos más pendientes de cómo se gestiona el dinero de nuestros impuestos.

En La Roda el pueblo ha decidido que el PP siga gestionando.

Deseo lo mejor y acierto en las decisiones tomadas por Vicente como Alcalde y a su equipo.

Contará con nuestro apoyo en las decisiones que generen prosperidad y un futuro mejor para nosotros.

Tampoco tiene que olvidar que otro cometido nuestro es controlar e informar al pueblo todo lo que consideremos que puede gestionarse de otra forma.

Enhorabuena, fuerza y a trabajar por La Roda."

Seguidamente interviene como Portavoz de la lista electoral del Partido Popular D. Constantino Berruga Simarro quien formula intervención del siguiente contenido:

"Quiero que mis primeras palabras sean, para en nombre de mi grupo y en el mío propio, dar la bienvenida a todos aquellos compañeros que hoy se incorporan por primera vez a la Corporación Municipal de este Ayuntamiento. A todos ellos, bienvenidos y desde aquí nuestro ofrecimiento firme y sincero para llegar a entendimientos y a puntos de encuentro. Una campaña electoral que no ha tenido grandes enfrentamientos y creo, humildemente, que después de muchos años hemos estado a la altura de lo que los rodenses esperan de sus representantes políticos debe favorecer, sin ningún género de duda, el entendimiento desde el primer minuto de esta legislatura.

El inicio de un nuevo mandato electoral es un momento en el que

plasmar compromisos e ilusiones renovadas. Hoy comienzan 4 años claves y decisivos para el futuro de nuestro pueblo. Con ánimo, con imaginación y con mucho esfuerzo por parte de los rodenses hemos sido capaces de empezar a superar la mayor crisis económica de las últimas décadas. Una crisis que en el Ayuntamiento de La Roda, como ya he dicho, con el esfuerzo de todos los rodenses, hemos podido capear sin dejar de prestar un solo servicio municipal y sin tener que despedir a trabajadores del Ayuntamiento.

Tenemos los mimbres necesarios para que los próximos años sean mucho mejores que estos últimos que han sido, sin lugar a dudas, muy duros. Pero ya está, ya está bien de lamentaciones, ya está bien de malos augurios porque tenemos la obligación de mirar al futuro con el optimismo de quien sabe que lo que le queda por delante es mucho mejor que lo que ha dejado atrás.

Que hayamos superado los peores momentos no significa que todo haya terminado. Hoy hay 1724 rodenses que quieren trabajar y no pueden. Y que puedan hacerlo es, sin lugar a dudas, nuestro mayor compromiso para estos próximos 4 años. Muchas veces invertimos energías en discursos estériles, en debates innecesarios que poco aportan a la ciudadanía. El paro es el verdadero problema de los rodenses y de los españoles. Lo demás son vanalidades. En estos cuatro años el desempleo en La Roda ha llegado a superar la cifra de 2000 rodenses inscritos en las oficinas del INEM. Afortunadamente, la nueva tendencia está haciendo que lentamente, demasiado lentamente para nuestro deseo, el desempleo en La Roda vaya descendiendo mes tras mes. Eso sólo nos anima a, en la medida de las pocas competencias municipales en materia de empleo, a seguir trabajando para crear las condiciones adecuadas para que se cree empleo y riqueza en nuestro pueblo.

La mejora de la situación económica del Ayuntamiento no la vamos a invertir en un mayor gasto, la vamos a invertir en unos menores ingresos. En el próximo Pleno del mes de Octubre vamos a llevar la mayor bajada de impuestos en la historia de nuestro pueblo. Lo haremos partiendo de la baja presión fiscal que hemos mantenido en los últimos años donde no hemos querido pedir más esfuerzos a los rodenses de los que estrictamente han sido necesarios.

El pasado día 24 hubo elecciones municipales. Los rodenses volvieron a hablar claro y diáfano y depositaron una vez más la confianza en las siglas del PARTIDO POPULAR. No en las mismas personas pero sí en las mismas siglas. En todos estos años un total de 33 rodenses hemos sido concejales del PARTIDO POPULAR. 33 personas que en un momento determinado de nuestras vidas hemos decidido trabajar por nuestro pueblo a través de nuestro Partido. Y como decía nuestro Alcalde en un vídeo electoral. El PARTIDO POPULAR Y los rodenses formamos un buen equipo. Las renovaciones en los partidos políticos ocurren como en la vida. Si no te renuevas tú, te renuevan los votantes. Nosotros no hemos tenido que esperar a que nos renueven, lo hemos hecho a iniciativa propia. Lo hemos hecho bien en el pasado y lo haremos bien en el futuro. Ninguno de los que estamos aquí somos indispensables, por encima de nosotros está nuestra forma de pensar y está el Pueblo de La Roda, están los rodenses.

En estas elecciones municipales y autonómicas se ha demostrado que no hay pueblos o ciudades de derechas, de izquierdas o de centro. No. Aquí hay equipos que trabajan con seriedad, eficacia y, sobre todo, con honradez y consiguen sus objetivos y otros que no los consiguen.

Sólo desde la dedicación y el servicio a la sociedad para la que trabajas se consiguen frutos en política. Queridos compañeros. El día que olvidemos eso, el día que olvidemos que estamos para conseguir lo mejor para el pueblo, ese día será el principio del fin. Los que se

han dedicado a mirarse el ombligo y pensar que estaban por encima del bien y del mal porque en el pasado obtuvieron mayorías abrumadoras han perdido la confianza de quienes sólo hace cuatro años les votaron con un inusitado entusiasmo.

Como dice nuestro ya electo Alcalde... HUMILDAD, HONRADEZ Y TRABAJO. Esos son los principios que hemos mantenido en todos estos años y los que nos comprometemos a tener en un futuro.

Vicente Aroca, el Alcalde más votado en porcentaje de voto de toda la región sigue siendo una referencia para todos nosotros. Persona sensata, seria y buen amigo. Nos transmite a los que le rodeamos la pasión que siente por La Roda. Gracias a él, gracias a su liderazgo y gracias a su inmensa capacidad de trabajo, hemos conseguido muchos logros en los últimos años. Logros que con seguridad se reeditarán en un futuro. A él, a mis compañeros Concejales, a la candidatura que nos ha aupado a una nueva mayoría y a nuestras familias les felicito por este logro. En mi caso personal (me van a permitir) no puedo por menos que reconocer el apoyo que he tenido de las personas más importantes de mi vida. Como sin mis padres, como es el puntal fundamental de mi vida que es Charo, mi mujer, el de Raúl y Adriana que son lo mejor que tengo en este mundo.

El escenario político que queda en nuestro entorno después de las pasadas elecciones municipales y autonómicas nos llena de preocupación.

Por un puñado de votos la Presidenta Cospedal no ha conseguido la mayoría absoluta que hubiera refrendado la magnífica gestión que el gobierno regional ha realizado en los 4 últimos años. Si al final, como parece, el PSOE gobierna con el apoyo de la izquierda radical se abre para los castellano-manchegos un período de incertidumbre que no sabemos en qué desembocará.

Algo similar puede ocurrir en la DIPUTACIÓN DE ALBACETE. Aunque el Partido Popular ha ganado las elecciones en la provincia por más de 7000 votos es más que probable que el PSOE se alíe, en este caso, con GANEMOS para gobernar en la institución provincial.

Han sido muchos los colectivos rodenses que se han dirigido a nosotros en estos días temerosos que se puedan perder los logros conseguidos por muchos de ellos en los últimos años con la DIPUTACIÓN DE ALBACETE. Nuestro Alcalde y todos los que podamos tener algún nivel de influencia marcaremos, lo que hoy está de moda, marcaremos unas LÍNEAS ROJAS. Las LINEAS ROJAS serán muy claras. Si el gobierno en minoría socialista en la DIPUTACIÓN DE ALBACETE necesita (que créanme lo necesitará) el apoyo del PARTIDO POPULAR durante estos cuatro años, la primera condición absolutamente indispensable para poder negociar será que los logros justos que LA RODA y sus asociaciones han conseguido con la DIPUTACIÓN en estos cuatro años se podrán mirar peor no se podrán tocar. Si el PSOE en diputación necesita algo del PARTIDO POPULAR la primera línea roja será que no vamos a renunciar ni a uno solo de los convenios o ayudas que el Ayuntamiento y los colectivos de nuestro pueblo hemos conseguido en estos años.

Hoy a lo largo y ancho de este país que es ESPAÑA se constituyen más de 8000 ayuntamientos. No dudo ni por un segundo que todos los miembros de las corporaciones que en estos momentos se constituyen se sientan orgullosos de sus respectivos municipios. Es lógico. Pero hoy es un magnífico momento de reivindicar a nuestro pueblo. Lejos de autocomplacencias estúpidas hoy sí que quiero poner en valor la enorme trascendencia e importancia de La Roda. La oportunidad que me ha dado la vida de poder ver a mi pueblo desde una perspectiva distinta al día a día me permite poder poner en valor los méritos que te poseemos.

Lo escribía el otro día. SOMOS UN PUEBLO ESTUPENDO. Somos el pueblo de GUILLERMO GARCIA, el pueblo de DAVID CASTRO, el de MARIA JOSE DE TORO, el de SERGIO JIMENEZ, el pueblo de infinidad de

colectivos sociales, económicos y deportivos que nos hacen ser únicos y créanme que no estoy exagerando ni lo más mínimo porque somos la envidia real (y no es chovinismo) de nuestra región.

Me van a permitir que les de un consejo. Hablen bien de La Roda, hablen bien de nuestro pueblo y hablen con orgullo. Es bueno que nosotros mismos hablemos bien de lo nuestro."

Por último, tiene lugar la intervención del Sr. Alcalde D. Vicente Aroca Sáez, en los siguientes términos:

"Bienvenidos a este centro Cultural de San Sebastián, convertido hoy en un incomparable salón de plenos. Quiero agradecer a las tres fuerzas políticas aquí representadas, su disposición por hacer que este bello lugar sea testigo de este importante y solemne acto de constitución de la nueva corporación municipal.

El pasado 24 de mayo fuimos convocados algo más de 11.500 rodenses a las urnas, de ellos ejercimos el derecho al voto 8.282 personas, con el fin de elegir a nuestros representantes municipales para los próximos cuatro años en el Ayuntamiento.

Permitidme que en primer lugar agradezca y felicite a las 56 personas que junto conmigo dimos un paso al frente en las tres candidaturas que nos hemos presentado. Todas ellas me merecen respeto y admiración, sean de la fuerza política que sea. A los 57 nos mueve buscar el bien común de nuestros vecinos, junto al desarrollo y progreso de nuestro pueblo. Es cierto que cada uno por caminos distintos, pero con el mismo objetivo, trabajar por La Roda.

Estamos viviendo unos momentos difíciles. Unos momentos en los que la clase política está cuestionada por muchos motivos. Por ello tiene para mí un mayor valor, el hecho de que haya personas valientes que quieran asumir este apasionante reto. En los tiempos en los que la información y la opinión se produce de forma inmediata, en tiempos en que todo o casi todo se cuestiona, es de alabar la valentía de quienes dan la cara y están dispuestos a toda clase de críticas y comentarios. Por ello me reitero en lo que ya me habéis oído decir en otras muchas ocasiones "OPINAR no es lo mismo que DECIDIR", entre ambas acciones hay un largo camino. Insisto en mi agradecimiento y felicitación a todos los miembros que habéis compuesto las tres candidaturas municipales. Gracias por vuestra entrega, disposición y servicio. Es mucho más cómodo opinar y criticar que decidir dar un paso al frente.

El resultado de la jornada electoral de todos es conocido. 9 personas hemos sido elegidas por el Partido Popular, 5 por el Partido Socialista y 3 por Izquierda Unida-Ganemos.

En España hemos estado largo tiempo de nuestra historia más reciente, sin poder ejercer el derecho al voto. Por ello en muchas ocasiones decimos los días en los que las urnas se abren a los ciudadanos es, un día de fiesta democrática. Cada uno elegimos libre y voluntariamente a quienes consideramos que mejor nos pueden representar en las instituciones y administraciones públicas y cada elector tiene sus motivos para votar a unos u otros. De la misma manera que hay otras personas que por el motivo que fuese, deciden no acudir a las urnas. A estas últimas les invito a la participación democrática, a que sean parte activa y protagonista de la toma de decisiones y no sean meros espectadores de lo que otros decidan por ellos.

Deseo felicitar al pueblo de La Roda por su participación en la jornada electoral y por la ausencia de incidencias. Doy las gracias a los votantes que han depositado su confianza en la candidatura que me he honrado de liderar. Una candidatura llena de experiencia y al mismo tiempo de renovación y juventud. De todos ellos he aprendido algo, de todos vosotros me quedo con muchas cosas que me habéis enseñado y



aportado. A todos vosotros os doy las gracias por vuestra capacidad de trabajo, por vuestras ideas, por vuestra disposición, entrega y servicio, pero sobre todo por vuestra fidelidad y amistad.

Los rodenses, una vez más, han querido de forma mayoritaria que sea el Partido Popular quien gobierne nuestro Ayuntamiento para los próximos cuatro años. Hace tan solo un instante los 17 cargos electos hemos votado para elegir de entre nosotros al Alcalde.

Gracias a mis compañeros por confiar en mi persona para tan noble, dura y apasionante tarea; y a quienes no lo habéis hecho espero poder ganarme poco a poco vuestra confianza. Para ello trabajaré con cercanía, dialogo, respeto y compañerismo. Os puedo asegurar que ser Alcalde de tu pueblo es lo más grande que le puede pasar aquellos que nos dedicamos al servicio público a través de la política.

Me habéis elegido y espero estar a la altura de tan enorme responsabilidad. Hay mucha gente que piensa que ser alcalde, es por ejemplo salir en ruedas de prensa o desfilar en actos protocolarios e institucionales, hacerse fotos, o bailar el vals con la reina de la fiestas en la gala literaria. Os aseguro que la cosa va mucho más allá. En este camino hay rosas y espinas. Afronto este reto con optimismo, confianza y humildad.

Para saberlo hay que experimentarlo y en tiempos de dificultades mucho más. Pero soy afortunado porque cuento con un grupo de hombres y mujeres en el equipo de gobierno que no miran el reloj, que se entregan en cuerpo y en alma para conseguir el bienestar de todos los vecinos. De no ser por ellos el Alcalde solo, no puede, es imposible. Por ello mi admiración y reconocimiento a todos ellos, a todos vosotros. Gracias compañeros, porque sin vosotros, yo, no soy nadie.

Aprovecho la ocasión para en vuestro nombre y en el mío propio agradecer a nuestras familias su apoyo en esta misión. Ellos están sujetos a muchas de nuestras decisiones y compromisos públicos, ellos sufren cuando se dice algo de nosotros que en muchas ocasiones no se corresponde con la realidad. Ellos aguantan tantas y tantas cosas. Gracias de todo corazón por estar ahí y por ayudarnos a llevar con la mayor dignidad este cargo con esta carga.

No quiero dejar pasar esta ocasión para poder agradecer a los concejales salientes su trabajo, dedicación y desvelos. A quienes habéis sido oposición en el pasado mandato electoral e incluso en otros en los que también habéis estado en nuestro ayuntamiento. Para Antonio, Juan Ramón, Alberto e Isidro gracias por vuestro servicio y os deseo lo mejor en vuestra vida personal, profesional y familiar y si a lo largo de estos años os he podido ofender o molestar os pido disculpas, sepáis que si así hubiese sido, no lo hecho con mala intención.

Y a vosotros mis buenos compañeros y amigos Javier y Angélica, que os puedo decir... gracias, gracias y gracias. No solo por el servicio que habéis prestado en las distintas concejalías que habéis tenido el honor de dirigir, sino por vuestra cercanía y amistad y no solo la vuestra, sino la de vuestras familias también. Han sido unos años difíciles y duros pero habéis sabido estar a la altura de las circunstancias y de los retos que por delante teníamos, aunque en muchas ocasiones no se hayan entendido muchas decisiones y hayáis tenido que pagar un peaje personal muy caro.

Quedaos con los buenos momentos, que han sido muchos, más que los malos, y quedaos con vuestra conciencia tranquila y el orgullo de haber estado al frente de unas concejalías que lo que han pretendido es mejorar la calidad de vida de quienes han estado relacionadas con vuestras acciones. Quedaos con eso y quedaos con mi admiración y amistad y con las de vuestros compañeros. Os deseamos lo mejor. Os quiero y os queremos.

Ahora es el momento de felicitar y dar la bienvenida con

respeto, admiración y alegría a Juan Luis, Fidel, Milagros, Ana María, Margarita y Ángel. Vosotros junto con el resto de compañeros y compañeras que ya estamos en el ayuntamiento, formamos la que desde hoy, es la nueva corporación municipal. Espero y deseo que por encima de cualquier otra circunstancia prevalezca el respeto, compañerismo y las buenas formas.

Dentro de las lógicas y razonables discrepancias políticas no podemos, ni debemos permitir, que ellas alteren las relaciones personales e institucionales. Cada uno de nuestros grupos jugamos un papel diferente. A unos, por decisión de nuestros vecinos, nos toca ejercer la acción de gobierno y a otros, la de oposición y control sobre el gobierno. Ello no significa que en un pueblo como La Roda con 16.000 habitantes, no podamos llegar a acuerdos en diversas acciones, áreas y materias. Quiero que sepáis que mi despacho seguirá estando abierto para los vecinos y para todos los concejales de la oposición, el mío, y el de los concejales del partido popular.

En muchas ocasiones queremos hacer de la política municipal, otro tipo de políticas a otros niveles. Yo soy de los que piensa que no merece la pena estar continuamente discrepando y peleando por determinadas cuestiones, incluso llevando esas diferencias al terreno personal. De veras que no merece la pena.

Lo que sí que es saludable y necesario es encontrar puntos de encuentro por medio del dialogo y de la cercanía. Nuestros vecinos nos lo agradecerán. Confío en que lo podamos conseguir. En caso de no hacerlo, no tiene por qué suponer una ruptura en nuestras relaciones. Os digo que estoy y estamos el equipo de gobierno, dispuestos a estudiar las iniciativas y aportaciones que puedan venir desde los dos grupos de la oposición y si estas son viables a nuestro modo de entender, no dudéis que las apoyaremos. Del mismo modo os pido que también, vosotros, valoréis las nuestras.

En aquellas en las que no nos pongamos de acuerdo, ejerceremos libre, responsable y democráticamente, la mayoría que las urnas nos han otorgado. Espero y deseo que sean muchas más las cosas que nos unan que las que nos separen.

Tenemos por delante un largo camino y en él, seguro que tendremos muchos obstáculos para salvar. No son tiempos fáciles ni mucho menos. Y es precisamente con las adversidades cuando hay que demostrar las capacidades de superación. En repetidas ocasiones he dicho que ejercer el gobierno es difícil y complicado, mucho más de lo que la gente pueda pensar. Las cosas son mucho más llevaderas y fáciles con el cajón lleno que con el cajón vacío.

En los primeros años del comienzo de la crisis, el desplome de los ingresos en nuestro Ayuntamiento, fue bruta. Todos sabemos que al margen de los ingresos ordinarios, más o menos fijos, existen otros que son variables. Por ejemplo los derivados de la construcción o de la implantación de instalaciones de energías renovables, como así ocurrieron en tiempos pasados. Hoy esto no lo tenemos. Lo que si tenemos son multitud de servicios públicos y todos ellos tienen un coste económico. Gratis no hay nada, porque lo gratis no existe.

Si queremos preservar estos servicios, si queremos mejorar nuestras vías públicas, si queremos ayudar a nuestro importante tejido asociativo, sea este económico, cultural, social, deportivo, festivo o de cualquier otra índole, necesitamos tener unos ingresos razonables que nos permitan mejorarlos, fomentarlos y sostenerlos. La realidad social y económica es la que es y con ella es con la que tenemos que convivir, pero con el ánimo de superarla.

Para conseguir estos objetivos y evitar el cierre, o la merma en la calidad de los servicios públicos municipales, hacen falta varios factores. Uno, la viabilidad económica buscando un equilibrio entre el gasto que se genera y los ingresos. Para ello adecuaremos nuestros

impuestos, tasas y precios públicos pensando en ese equilibrio del que he hablado. Queremos que La Roda sea un lugar de oportunidades. Para ello, tal y como me comprometí en la campaña electoral, en el mes de octubre, elevaremos al pleno municipal la propuesta para que nuestro vecindario pague menos en el 2016 por la recogida de las basuras, también eliminaremos el mínimo en el consumo de agua o bajaremos considerablemente el impuesto de construcciones, instalaciones y obras para facilitar la implantación de nuevas actividades económicas que generen crecimiento y empleo.

Llevaremos acciones encaminadas a incentivar el empleo, dentro de las pocas competencias que los ayuntamientos tenemos. Los puestos de trabajo generan las empresas y los autónomos, a ellos hay que darles facilidades para que lo puedan generar. Es necesario e imprescindible salir de las altas tasas de paro. Primero por aquellas personas que lo sufren y por sus familias, pero también por el bien común, porque a mayor gente trabajando, más oportunidades para el crecimiento tendremos todos.

Otra de las acciones de gobierno, será la actualización y revisión de los distintos padrones municipales. También seguiremos haciendo hincapié en el control y racionalización del gasto público. Velaremos por el cumplimiento de las normativas urbanísticas y medioambientales. No se trata de pagar más, pero sí de que todos paguemos. Porque todos tenemos que estar bajo el paraguas del cumplimiento de las leyes. No es justo que unos paguen y otros no. Es cuestión de justicia e igualdad.

Todas estas acciones y las que puedan ir surgiendo a lo largo de este nuevo mandato electoral, irán dirigidas al objeto de mejorar nuestra calidad de vida y bienestar. A nadie nos gusta pagar impuesto, pero de ahí sale, el que podamos arreglar calles, el pagar el recibo de la luz de nuestros edificios públicos o de nuestros espacios públicos, el que podamos hacer actividades culturales, sociales, deportivas, festivas, el que se pueda ayudar a asociaciones y colectivos como Parkinson, Alzheimer, caritas, cruz roja, mentes abiertas, Asprona, escuelas deportivas y clubes deportivos y así a muchas más acciones y proyectos.

El trabajo que los rodenses nos habéis encomendado no lo podemos realizar solos, necesitamos de la implicación y colaboración de todos los vecinos. Cada uno de nosotros con pequeños gestos, podemos hacer una ciudad mucho mejor y más habitable. No sé si es el momento y el lugar pero deseo decir que gestos, como el de no sacar la basura fuera de los horarios y días establecidos, como recoger los excrementos de nuestros animales domésticos cuando los sacamos por los espacios públicos, como el de cuidar de nuestro mobiliario urbano, el no volcar o quemar contenedores, el de no partir o arrancar árboles, el de no ensuciar nuestras calles y otros muchos ejemplos serían suficientes para conseguir estos objetivos.

Hablando de trabajo no puedo olvidar a nuestros trabajadores públicos. En términos generales nuestra plantilla de trabajadores del ayuntamiento hace de forma correcta su trabajo y saben dar respuesta a esa vocación de servicio a los demás. Sé que en la mayoría de los departamentos municipales se trabaja con esmero y dedicación, pero también soy consciente que hay cosas por mejorar y corregir. Contaré con todos ellos, desde el dialogo y colaboración mutua. No es a mí a quien se deben, si no a los vecinos de La Roda y estos son merecedores de recibir de los empleados públicos o de quienes trabajan en empresas contratadas por el ayuntamiento, lo mejor de sí mismos en beneficio de la colectividad y del bien común. Sepáis que tengo plena confianza en ellos y que con ellos tengo que contar para conseguir objetivos beneficiosos para todos.

Hoy hemos constituido nuestro ayuntamiento y en los próximos

días se constituirá el gobierno regional y la diputación provincial. Todo apunta a que no será la fuerza más votada, es decir el partido popular, el que gobierne. A mi juicio sería más lógico que quien gana las elecciones pueda formar gobierno. Nuestras leyes permiten poder constituir o facilitar gobiernos entre las fuerzas políticas minoritarias, por lo tanto sea quien sea el presidente autonómico y quien sea el presidente de la diputación, serán mis presidentes.

Con ellos intentaré llegar acuerdos que beneficien no al partido popular de La Roda y a su alcalde, sino a los rodenses.

Deseo que no se vuelva a las políticas erráticas del pasado. Deseo que exista una colaboración institucional y de apoyo beneficioso para nuestro municipio. No deseo ni quiero acciones encaminadas a generarnos un mayor gasto, ni un adelanto económico impuesto, que asfixie a nuestra economía municipal, como consecuencia de acciones compartidas entre las distintas administraciones públicas.

Es cierto que estos últimos cuatro años, el gobierno regional, no ha podido colaborar económicamente mucho con nosotros. Su esfuerzo ha estado encaminado a sanear la administración regional y muy especialmente a pagar deudas pendientes y a conseguir el equilibrio y la sostenibilidad de los servicios dependientes de esta administración. Pero sí, que por ejemplo, nos han apoyado con la escuela oficial de idiomas, o con el proyecto y presupuesto del arreglo de la carretera La Roda/Barrax, o con la declaración de interés turístico regional de la semana santa, o pagándonos los dos millones de euros que la anterior administración regional nos dejó a deber.

Al igual que la mayoría de los castellanos manchegos quiero reconocer la labor tan difícil, que la presidenta Cospedal ha tenido que llevar a cabo en una región que estaba en quiebra. Es cierto que al gobierno del partido popular le ha tocado bailar con la más fea, pero su labor por la sostenibilidad de los servicios públicos, ha sido ingente. Tan solo han sido 200 votos los que han faltado para que Cospedal fuese de nuevo la presidenta de Castilla la Mancha. Ahora solo me resta desear suerte a quien será el nuevo presidente de nuestra región.

Quien sí que ha jugado un papel fundamental para nuestro Ayuntamiento y nuestro municipio ha sido la Diputación Provincial y más concretamente su vicepresidente, mi amigo y compañero Constan Berruga y así te lo hemos reconocido nosotros y diversas asociaciones y colectivos de nuestro pueblo.

Has sabido estar a la altura de la misión encomendada. Lo has hecho apoyando muchas iniciativas, pero lo que más valoro es que lo has hecho con criterios objetivos y poblacionales. Has mirado tanto tú, como el presidente de la diputación, Paco Núñez, a los municipios de la provincia como pueblos y como vecinos y no por los colores políticos de quienes los gobiernan. Espero y deseo que así siga siendo en la nueva etapa que ahora comienza y espero y deseo que tú estés pendiente de ello. Muchas gracias Constan porque has sido un ejemplo.

Os aseguro que La Roda es uno de esos pueblos de nuestra región que tiene mucha importancia y que aporta mucho y bueno. Somos emprendedores, dinámicos. Sabemos salir de las dificultades todos juntos. El ayuntamiento no es el protagonista de ello. Sois vosotros los vecinos y vecinas de él, sois ese movimiento asociativo ejemplar, sois los empresarios, autónomos, agricultores, los trabajadores. Todos juntos hemos construido esta ciudad y a todos juntos y en colaboración con vuestro ayuntamiento, nos corresponde mantenerla y hacerla más grande y prospera.

Amigas y amigos voy finalizando, pero antes de cerrar mi intervención os quiero decir algo más. Los 17 miembros de la corporación municipal estamos dispuestos a trabajar por La Roda, cada uno desde sus

legítimos y respetables puntos de vista.

Yo meto la mano el fuego por mis compañeros, los conozco y sé de sus capacidades y trayectoria. Por ello cuando decidí encabezar la candidatura del partido popular aposté por ellos y con ellos. Sé que todos y empezando por mí, no somos del agrado de todos, lo sé, pero lo que si os digo es que no bajaremos los brazos y no escatimaremos en trabajo, esfuerzo y dedicación.

Estoy seguro que hemos cometido errores y posiblemente como consecuencia de tomar decisiones podamos cometer otros, porque el que anda tropieza. Pero también os pido que nos ayudéis a corregirlos. Una misma toma de decisión, a unos les parecerá bien y a otros mal. Unos nos criticaran y nos cuestionaran por lo que hemos dicho o hecho y otros por lo contrario.

Pero lo que si le digo al pueblo que me vio nacer, crecer y deseo que sea el que me vea morir, que nos dejaremos la piel por él.

Por tercera vez consecutiva me habéis dado la alegría y la responsabilidad de ser vuestro Alcalde. Le pido al Salvador y a la Virgen de los Remedios que me ayuden a llevar con dignidad, trabajo, esmero y humildad esta hermosa misión que me habéis encomendado.

Muchas gracias."=====

Finalizada su intervención, la Alcaldía-Presidencia levanta la sesión, siendo las 12:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

=====

| <b>SEÑORES ASISTENTES</b>                        | <b>SIGLAS DEL PARTIDO POLÍTICO</b> |
|--|------------------------------------|
| D. Vicente Aroca Sáez                            | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Delfina Molina Muñoz              | P.P.                               |
| D. Juan Luis Escudero Escudero                   | P.P.                               |
| D. Eduardo Sánchez Martínez                      | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Lucía del Olmo Sáiz               | P.P.                               |
| D. Constantino Berruga Simarro                   | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> Francisca Atencia López           | P.P.                               |
| D. Aurelio Alarcón Blasco                        | P.P.                               |
| D. José María Alarcón Celaya                     | P.P.                               |
| D <sup>a</sup> María José Alarcón Marchante      | P.S.O.E.                           |
| D. Fidel González Minguez                        | P.S.O.E.                           |
| D <sup>a</sup> Milagros Vázquez Torres.          | P.S.O.E.                           |
| D. José Moya Pérez.                              | P.S.O.E.                           |
| D <sup>a</sup> Ana María Rodríguez González      | P.S.O.E.                           |
| D. Ruperto Ruiz Plaza                            | GANEMOS-I.U.                       |
| D <sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco | IND GANEMOS-I.U.                   |
| D. Angel García Fernández                        | GANEMOS-I.U.                       |

**Significado de las siglas:**

|                   |  |
|-------------------|--|
| P.P.:             | Partido Popular.                       |
| P.S.O.E.:         | Partido Socialista Obrero Español.     |
| I.U.-GANEMOS:     | Izquierda Unida-GANEMOS.               |
| IND I.U.-GANEMOS: | Independiente Izquierda Unida-GANEMOS. |

**Secretaria General:**

D<sup>a</sup> Marta María Rodríguez Hidalgo.

**Interventor:**

D. Eloy Escribano Avendaño.

\*\*\*\*\*

En el Centro Cultural San Sebastián de la villa de La Roda (Albacete), especialmente habilitado como salón de sesiones para esta ocasión mediante Decreto de la Alcaldía nº 71/2015 de 2 de junio, siendo las 11:00 horas del día 13 de junio de 2015 y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores arriba indicados, todos ellos proclamados Concejales por la Junta Electoral de Zona en sesión de fecha 29 de mayo de 2015 como consecuencia de las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015, al objeto de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento de La Roda de conformidad con lo previsto en los artículos 195 y 196 de

la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y artículos 36 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1986, sesión que se celebra de acuerdo al siguiente orden del día:

**PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD Y JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DE SUS COMPONENTES:** Presentes en el Salón de Sesiones todos los Concejales electos, pasan a constituir la Mesa de Edad D. José Moya Pérez, Concejale electo de mayor edad, y D<sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco, Concejale electo de menor edad, Mesa que asume la Presidencia de la sesión, quienes acto seguido, pasaron a realizar juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

D<sup>a</sup> Margarita Patricia Cortijo Charco formula su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hace por imperativo legal y sin renunciar a la defensa de sus principios republicanos.=====

**PUNTO SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES DEL RESTO DE CONCEJALES ELECTOS:** Seguidamente, de orden de la Presidencia de la Mesa, se da lectura a las disposiciones referentes a la sesión constitutiva de los Ayuntamientos contenidas en los artículos ya citados de la Ley General Electoral y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A requerimiento de la Mesa, todos los Concejales electos presentan sus respectivas credenciales. La Mesa procede a examinar las mismas comprobando la personalidad de los interesados y cotejando aquéllas con el acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona.=====

**PUNTO TERCERO.- JURAMENTO O PROMESA DEL CARGO DEL RESTO DE CONCEJALES:** Hecha la comprobación de las credenciales y la personalidad de los Concejales electos, excepto los componentes de la Mesas de Edad que ya lo han prestado, pasan a realizar el juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril por orden alfabético de apellidos.

D<sup>o</sup> Ruperto Ruiz Plaza y D. Angel García Fernández formulan su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hacen por imperativo legal y sin renunciar a la defensa de sus principios republicanos.

D<sup>o</sup>. Constantino Berruga Simarro formula su juramento o promesa conforme al Real Decreto citado y lo hace por convicción y por la unidad de España.=====

**PUNTO CUARTO.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA**

**CORPORACIÓN:** Finalizado el juramento o promesa del cargo por los Concejales electos y habiendo formulado todos ello la preceptiva declaración de actividades y de bienes, la Presidencia de la Mesa de Edad declara constituida la Corporación.=====

**PUNTO QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE:** Acto seguido se procede a realizar la votación para elección del nuevo Alcalde mediante votación nominal por orden alfabético de apellidos. Previa nominación por el Presidente de la Mesa, cada uno de los Concejales emite su voto a favor de alguno de los candidatos o anuncia su abstención según el siguiente detalle:

- Los 9 Concejales electos de la lista electoral del Partido Popular votan a su candidato D. Vicente Aroca Sáez, que obtiene así 9 votos.
- Los 5 Concejales electos de la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español votan a su candidato D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alarcón Marchante, que obtiene así 5 votos.
- Los 3 Concejales electos de la lista electoral de GANEMOS-Izquierda Unida de Castilla-La Mancha votan a su candidato D. Ruperto Ruiz Plaza, que obtiene así 3 votos.

A la vista del resultado de la votación, y habida cuenta de que D. Vicente Aroca Sáez ha obtenido 9 votos, que representa la mayoría absoluta de los Concejales, se dan las condiciones legales para que pueda ser proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Roda.=====

**PUNTO SEXTO: JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN:** Celebrada la votación, D. Vicente Aroca Sáez pasa a prestar juramento o promesa del cargo de Alcalde-Presidente conforme a la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, tras lo cual la Mesa lo proclama Alcalde-Presidente tomando inmediata posesión del cargo y asumiendo en el acto la Presidencia del Pleno de la Corporación.=====

**PUNTO SÉPTIMO: COMPROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN Y ARQUEO EXTRAORDINARIO:** Tras la toma de posesión del Sr. Alcalde, la Corporación procede a la comprobación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento y del acta de arqueo extraordinario de cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1.372/1986 de 13 de junio.=====

**PUNTO OCTAVO: INTERVENCIONES DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA:** Por último el Sr. Alcalde abre turno de palabra a los representantes



de los grupos políticos.

Interviene, en primer lugar, el cabeza de la lista electoral de GANEMOS-I.U., D. Ruperto Ruiz Plaza, quien manifiesta:

"Buenos días a todas las personas que siguen este acto de constitución de nuestro ayuntamiento.

En primer lugar quiero agradecer, en nombre de mis compañeros de grupo, Margarita y Ángel, y en el mío propio, a todo el pueblo de La Roda su comportamiento democrático en la jornada electoral del pasado 24 de mayo. También es extensivo este agradecimiento por parte de la asamblea de Izquierda Unida- Ganemos que ha trabajado durante esta campaña con el resultado final de ampliar la representación de nuestro grupo en el consistorio.

Este grupo se ve ampliado por voluntad de la ciudadanía de nuestro municipio en dos personas de las que quiero hacer varios apuntes. De Margarita hay que destacar que es la concejala más joven de esta nueva Corporación y representa a esa generación que no ha conocido otra forma de gobierno municipal más que la actual y que ha decidido participar en las elecciones para tratar de cambiar esta situación. Y de Ángel es necesario decir que nos honra a todas las personas que defendemos "pan, trabajo, techo y dignidad" porque participó directamente en la convocatoria de las Marchas por la Dignidad del pasado mes de marzo.

La ciudadanía de La Roda ha deparado en estas elecciones que nuestro grupo municipal se ampliara en dos personas, en detrimento de los otros grupos municipales. Y aunque esto no ha supuesto el fin de las mayorías absolutas, sí creemos que la gente ha determinado que quiere un cambio.

Vamos a trabajar en la defensa de lo público, evitando el derroche, en defensa de una vivienda y un trabajo dignos, por una participación ciudadana, por la transparencia y la igualdad de oportunidades en nuestro ayuntamiento y vamos a defender los principios ecologistas, pacifistas, feministas, laicos y democráticos que conforman nuestros principios y valores republicanos.

Hace 4 años el grupo popular se felicitaba de los resultados históricos que había obtenido. Decía su portavoz "Nunca nadie en la historia democrática de La Roda obtuvo tantos votos, en términos absolutos, como obtuvo la candidatura de Vicente Aroca en las pasadas elecciones municipales. Nunca. Es un resultado histórico. Abrumador." Y añadía su propósito y sus prioridades para los siguientes años que acaban ahora. Concretamente decía el portavoz: "Y yo les contesto: PRIORIDADES NINGUNA. PRIORIDAD EN SINGULAR... PORQUE SOLO VAMOS A TENER UNA: LA CREACION DE EMPLEO." (Estas citas están copiadas directamente del acta de constitución del ayuntamiento del 11 de junio de 2011).

Pues bien, ahora vemos el resultado:

No han sabido canalizar la confianza que les depositó el pueblo, el número de desempleados no ha disminuido, hay más injusticia social, desigualdad y pobreza.

Vamos a exigir transparencia en las acciones del Ayuntamiento y vamos a animar a la ciudadanía a tomar posesión y a participar activamente en lo que es suyo: el Ayuntamiento.

Nuestro grupo se ofrece para que, a través de él, lleguen al Consistorio las propuestas de defensa de los servicios públicos, de los servicios sociales, de los derechos de los trabajadores y de la pequeña y mediana empresa.

Trabajaremos para acercar esta institución a la gente. El Ayuntamiento es la institución más cercana y queremos que todas las

personas participen en la elaboración de los presupuestos o, por lo menos, que a través de nuestro grupo pueda acceder al borrador que presente el equipo de gobierno municipal.

Queremos hacer un estudio de cómo se ha generado la deuda municipal y dar a conocer las consecuencias negativas para los próximos años. Y también de la situación en que se encuentran los servicios públicos que correspondería gestionar al ayuntamiento.

Esperamos que en esta etapa sean atendidas nuestras propuestas que serán siempre realistas, útiles, en beneficio del pueblo, en defensa de los más necesitados, en pos de la igualdad de oportunidades, en solidaridad con los demás pueblos y ciudades y siempre buscando la justicia social y el bienestar de la gente.

Gracias por su atención en nombre de mi compañera Margarita, de mi compañero Ángel y en el mío propio.

La Roda, 13 de junio de 2015".

A continuación, toma la palabra el cabeza de la lista electoral del P.S.O.E., D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alarcón Marchante, quien señala:

"Saludo a los asistentes al acto de toma de posesión de una nueva Corporación Municipal.

Enhorabuena y felicidades a los nuevos Concejales que formarán parte de esta legislatura: Margarita, Ángel, Juan Luis, Milagros, Ana María y Fidel.

Bienvenidos a la política, una tarea noble y digna.

La política no es nada malo. Todo en la vida está organizado por decisiones de nuestros gobernantes, desde que nacemos hasta que morimos.

Hace unos años, no estábamos tan atentos a las actuaciones de los políticos.

Ahora, con la crisis económica estamos sufriendo recortes en cosas tan básicas como: Sanidad, Educación y Empleo.

Los ciudadanos estamos más pendientes de cómo se gestiona el dinero de nuestros impuestos.

En La Roda el pueblo ha decidido que el PP siga gestionando.

Deseo lo mejor y acierto en las decisiones tomadas por Vicente como Alcalde y a su equipo.

Contará con nuestro apoyo en las decisiones que generen prosperidad y un futuro mejor para nosotros.

Tampoco tiene que olvidar que otro cometido nuestro es controlar e informar al pueblo todo lo que consideremos que puede gestionarse de otra forma.

Enhorabuena, fuerza y a trabajar por La Roda."

Seguidamente interviene como Portavoz de la lista electoral del Partido Popular D. Constantino Berruga Simarro quien formula intervención del siguiente contenido:

"Quiero que mis primeras palabras sean, para en nombre de mi grupo y en el mío propio, dar la bienvenida a todos aquellos compañeros que hoy se incorporan por primera vez a la Corporación Municipal de este Ayuntamiento. A todos ellos, bienvenidos y desde aquí nuestro ofrecimiento firme y sincero para llegar a entendimientos y a puntos de encuentro. Una campaña electoral que no ha tenido grandes enfrentamientos y creo, humildemente, que después de muchos años hemos estado a la altura de lo que los rodenses esperan de sus representantes políticos debe favorecer, sin ningún género de duda, el entendimiento desde el primer minuto de esta legislatura.

El inicio de un nuevo mandato electoral es un momento en el que

plasmar compromisos e ilusiones renovadas. Hoy comienzan 4 años claves y decisivos para el futuro de nuestro pueblo. Con ánimo, con imaginación y con mucho esfuerzo por parte de los rodenses hemos sido capaces de empezar a superar la mayor crisis económica de las últimas décadas. Una crisis que en el Ayuntamiento de La Roda, como ya he dicho, con el esfuerzo de todos los rodenses, hemos podido capear sin dejar de prestar un solo servicio municipal y sin tener que despedir a trabajadores del Ayuntamiento.

Tenemos los mimbres necesarios para que los próximos años sean mucho mejores que estos últimos que han sido, sin lugar a dudas, muy duros. Pero ya está, ya está bien de lamentaciones, ya está bien de malos augurios porque tenemos la obligación de mirar al futuro con el optimismo de quien sabe que lo que le queda por delante es mucho mejor que lo que ha dejado atrás.

Que hayamos superado los peores momentos no significa que todo haya terminado. Hoy hay 1724 rodenses que quieren trabajar y no pueden. Y que puedan hacerlo es, sin lugar a dudas, nuestro mayor compromiso para estos próximos 4 años. Muchas veces invertimos energías en discursos estériles, en debates innecesarios que poco aportan a la ciudadanía. El paro es el verdadero problema de los rodenses y de los españoles. Lo demás son vanalidades. En estos cuatro años el desempleo en La Roda ha llegado a superar la cifra de 2000 rodenses inscritos en las oficinas del INEM. Afortunadamente, la nueva tendencia está haciendo que lentamente, demasiado lentamente para nuestro deseo, el desempleo en La Roda vaya descendiendo mes tras mes. Eso sólo nos anima a, en la medida de las pocas competencias municipales en materia de empleo, a seguir trabajando para crear las condiciones adecuadas para que se cree empleo y riqueza en nuestro pueblo.

La mejora de la situación económica del Ayuntamiento no la vamos a invertir en un mayor gasto, la vamos a invertir en unos menores ingresos. En el próximo Pleno del mes de Octubre vamos a llevar la mayor bajada de impuestos en la historia de nuestro pueblo. Lo haremos partiendo de la baja presión fiscal que hemos mantenido en los últimos años donde no hemos querido pedir más esfuerzos a los rodenses de los que estrictamente han sido necesarios.

El pasado día 24 hubo elecciones municipales. Los rodenses volvieron a hablar claro y diáfano y depositaron una vez más la confianza en las siglas del PARTIDO POPULAR. No en las mismas personas pero sí en las mismas siglas. En todos estos años un total de 33 rodenses hemos sido concejales del PARTIDO POPULAR. 33 personas que en un momento determinado de nuestras vidas hemos decidido trabajar por nuestro pueblo a través de nuestro Partido. Y como decía nuestro Alcalde en un vídeo electoral. El PARTIDO POPULAR Y los rodenses formamos un buen equipo. Las renovaciones en los partidos políticos ocurren como en la vida. Si no te renuevas tú, te renuevan los votantes. Nosotros no hemos tenido que esperar a que nos renueven, lo hemos hecho a iniciativa propia. Lo hemos hecho bien en el pasado y lo haremos bien en el futuro. Ninguno de los que estamos aquí somos indispensables, por encima de nosotros está nuestra forma de pensar y está el Pueblo de La Roda, están los rodenses.

En estas elecciones municipales y autonómicas se ha demostrado que no hay pueblos o ciudades de derechas, de izquierdas o de centro. No. Aquí hay equipos que trabajan con seriedad, eficacia y, sobre todo, con honradez y consiguen sus objetivos y otros que no los consiguen.

Sólo desde la dedicación y el servicio a la sociedad para la que trabajas se consiguen frutos en política. Queridos compañeros. El día que olvidemos eso, el día que olvidemos que estamos para conseguir lo mejor para el pueblo, ese día será el principio del fin. Los que se

han dedicado a mirarse el ombligo y pensar que estaban por encima del bien y del mal porque en el pasado obtuvieron mayorías abrumadoras han perdido la confianza de quienes sólo hace cuatro años les votaron con un inusitado entusiasmo.

Como dice nuestro ya electo Alcalde... HUMILDAD, HONRADEZ Y TRABAJO. Esos son los principios que hemos mantenido en todos estos años y los que nos comprometemos a tener en un futuro.

Vicente Aroca, el Alcalde más votado en porcentaje de voto de toda la región sigue siendo una referencia para todos nosotros. Persona sensata, seria y buen amigo. Nos transmite a los que le rodeamos la pasión que siente por La Roda. Gracias a él, gracias a su liderazgo y gracias a su inmensa capacidad de trabajo, hemos conseguido muchos logros en los últimos años. Logros que con seguridad se reeditarán en un futuro. A él, a mis compañeros Concejales, a la candidatura que nos ha aupado a una nueva mayoría y a nuestras familias les felicito por este logro. En mi caso personal (me van a permitir) no puedo por menos que reconocer el apoyo que he tenido de las personas más importantes de mi vida. Como sin mis padres, como es el puntal fundamental de mi vida que es Charo, mi mujer, el de Raúl y Adriana que son lo mejor que tengo en este mundo.

El escenario político que queda en nuestro entorno después de las pasadas elecciones municipales y autonómicas nos llena de preocupación.

Por un puñado de votos la Presidenta Cospedal no ha conseguido la mayoría absoluta que hubiera refrendado la magnífica gestión que el gobierno regional ha realizado en los 4 últimos años. Si al final, como parece, el PSOE gobierna con el apoyo de la izquierda radical se abre para los castellano-manchegos un período de incertidumbre que no sabemos en qué desembocará.

Algo similar puede ocurrir en la DIPUTACIÓN DE ALBACETE. Aunque el Partido Popular ha ganado las elecciones en la provincia por más de 7000 votos es más que probable que el PSOE se alíe, en este caso, con GANEMOS para gobernar en la institución provincial.

Han sido muchos los colectivos rodenses que se han dirigido a nosotros en estos días temerosos que se puedan perder los logros conseguidos por muchos de ellos en los últimos años con la DIPUTACIÓN DE ALBACETE. Nuestro Alcalde y todos los que podamos tener algún nivel de influencia marcaremos, lo que hoy está de moda, marcaremos unas LÍNEAS ROJAS. Las LINEAS ROJAS serán muy claras. Si el gobierno en minoría socialista en la DIPUTACIÓN DE ALBACETE necesita (que créanme lo necesitará) el apoyo del PARTIDO POPULAR durante estos cuatro años, la primera condición absolutamente indispensable para poder negociar será que los logros justos que LA RODA y sus asociaciones han conseguido con la DIPUTACIÓN en estos cuatro años se podrán mirar peor no se podrán tocar. Si el PSOE en diputación necesita algo del PARTIDO POPULAR la primera línea roja será que no vamos a renunciar ni a uno solo de los convenios o ayudas que el Ayuntamiento y los colectivos de nuestro pueblo hemos conseguido en estos años.

Hoy a lo largo y ancho de este país que es ESPAÑA se constituyen más de 8000 ayuntamientos. No dudo ni por un segundo que todos los miembros de las corporaciones que en estos momentos se constituyen se sientan orgullosos de sus respectivos municipios. Es lógico. Pero hoy es un magnífico momento de reivindicar a nuestro pueblo. Lejos de autocomplacencias estúpidas hoy sí que quiero poner en valor la enorme trascendencia e importancia de La Roda. La oportunidad que me ha dado la vida de poder ver a mi pueblo desde una perspectiva distinta al día a día me permite poder poner en valor los méritos que te poseemos.

Lo escribía el otro día. SOMOS UN PUEBLO ESTUPENDO. Somos el pueblo de GUILLERMO GARCIA, el pueblo de DAVID CASTRO, el de MARIA JOSE DE TORO, el de SERGIO JIMENEZ, el pueblo de infinidad de

colectivos sociales, económicos y deportivos que nos hacen ser únicos y créanme que no estoy exagerando ni lo más mínimo porque somos la envidia real (y no es chovinismo) de nuestra región.

Me van a permitir que les de un consejo. Hablen bien de La Roda, hablen bien de nuestro pueblo y hablen con orgullo. Es bueno que nosotros mismos hablemos bien de lo nuestro."

Por último, tiene lugar la intervención del Sr. Alcalde D. Vicente Aroca Sáez, en los siguientes términos:

"Bienvenidos a este centro Cultural de San Sebastián, convertido hoy en un incomparable salón de plenos. Quiero agradecer a las tres fuerzas políticas aquí representadas, su disposición por hacer que este bello lugar sea testigo de este importante y solemne acto de constitución de la nueva corporación municipal.

El pasado 24 de mayo fuimos convocados algo más de 11.500 rodenses a las urnas, de ellos ejercimos el derecho al voto 8.282 personas, con el fin de elegir a nuestros representantes municipales para los próximos cuatro años en el Ayuntamiento.

Permitidme que en primer lugar agradezca y felicite a las 56 personas que junto conmigo dimos un paso al frente en las tres candidaturas que nos hemos presentado. Todas ellas me merecen respeto y admiración, sean de la fuerza política que sea. A los 57 nos mueve buscar el bien común de nuestros vecinos, junto al desarrollo y progreso de nuestro pueblo. Es cierto que cada uno por caminos distintos, pero con el mismo objetivo, trabajar por La Roda.

Estamos viviendo unos momentos difíciles. Unos momentos en los que la clase política está cuestionada por muchos motivos. Por ello tiene para mí un mayor valor, el hecho de que haya personas valientes que quieran asumir este apasionante reto. En los tiempos en los que la información y la opinión se produce de forma inmediata, en tiempos en que todo o casi todo se cuestiona, es de alabar la valentía de quienes dan la cara y están dispuestos a toda clase de críticas y comentarios. Por ello me reitero en lo que ya me habéis oído decir en otras muchas ocasiones "OPINAR no es lo mismo que DECIDIR", entre ambas acciones hay un largo camino. Insisto en mi agradecimiento y felicitación a todos los miembros que habéis compuesto las tres candidaturas municipales. Gracias por vuestra entrega, disposición y servicio. Es mucho más cómodo opinar y criticar que decidir dar un paso al frente.

El resultado de la jornada electoral de todos es conocido. 9 personas hemos sido elegidas por el Partido Popular, 5 por el Partido Socialista y 3 por Izquierda Unida-Ganemos.

En España hemos estado largo tiempo de nuestra historia más reciente, sin poder ejercer el derecho al voto. Por ello en muchas ocasiones decimos los días en los que las urnas se abren a los ciudadanos es, un día de fiesta democrática. Cada uno elegimos libre y voluntariamente a quienes consideramos que mejor nos pueden representar en las instituciones y administraciones públicas y cada elector tiene sus motivos para votar a unos u otros. De la misma manera que hay otras personas que por el motivo que fuese, deciden no acudir a las urnas. A estas últimas les invito a la participación democrática, a que sean parte activa y protagonista de la toma de decisiones y no sean meros espectadores de lo que otros decidan por ellos.

Deseo felicitar al pueblo de La Roda por su participación en la jornada electoral y por la ausencia de incidencias. Doy las gracias a los votantes que han depositado su confianza en la candidatura que me he honrado de liderar. Una candidatura llena de experiencia y al mismo tiempo de renovación y juventud. De todos ellos he aprendido algo, de todos vosotros me quedo con muchas cosas que me habéis enseñado y

aportado. A todos vosotros os doy las gracias por vuestra capacidad de trabajo, por vuestras ideas, por vuestra disposición, entrega y servicio, pero sobre todo por vuestra fidelidad y amistad.

Los rodenses, una vez más, han querido de forma mayoritaria que sea el Partido Popular quien gobierne nuestro Ayuntamiento para los próximos cuatro años. Hace tan solo un instante los 17 cargos electos hemos votado para elegir de entre nosotros al Alcalde.

Gracias a mis compañeros por confiar en mi persona para tan noble, dura y apasionante tarea; y a quienes no lo habéis hecho espero poder ganarme poco a poco vuestra confianza. Para ello trabajaré con cercanía, dialogo, respeto y compañerismo. Os puedo asegurar que ser Alcalde de tu pueblo es lo más grande que le puede pasar aquellos que nos dedicamos al servicio público a través de la política.

Me habéis elegido y espero estar a la altura de tan enorme responsabilidad. Hay mucha gente que piensa que ser alcalde, es por ejemplo salir en ruedas de prensa o desfilar en actos protocolarios e institucionales, hacerse fotos, o bailar el vals con la reina de la fiestas en la gala literaria. Os aseguro que la cosa va mucho más allá. En este camino hay rosas y espinas. Afronto este reto con optimismo, confianza y humildad.

Para saberlo hay que experimentarlo y en tiempos de dificultades mucho más. Pero soy afortunado porque cuento con un grupo de hombres y mujeres en el equipo de gobierno que no miran el reloj, que se entregan en cuerpo y en alma para conseguir el bienestar de todos los vecinos. De no ser por ellos el Alcalde solo, no puede, es imposible. Por ello mi admiración y reconocimiento a todos ellos, a todos vosotros. Gracias compañeros, porque sin vosotros, yo, no soy nadie.

Aprovecho la ocasión para en vuestro nombre y en el mío propio agradecer a nuestras familias su apoyo en esta misión. Ellos están sujetos a muchas de nuestras decisiones y compromisos públicos, ellos sufren cuando se dice algo de nosotros que en muchas ocasiones no se corresponde con la realidad. Ellos aguantan tantas y tantas cosas. Gracias de todo corazón por estar ahí y por ayudarnos a llevar con la mayor dignidad este cargo con esta carga.

No quiero dejar pasar esta ocasión para poder agradecer a los concejales salientes su trabajo, dedicación y desvelos. A quienes habéis sido oposición en el pasado mandato electoral e incluso en otros en los que también habéis estado en nuestro ayuntamiento. Para Antonio, Juan Ramón, Alberto e Isidro gracias por vuestro servicio y os deseo lo mejor en vuestra vida personal, profesional y familiar y si a lo largo de estos años os he podido ofender o molestar os pido disculpas, sepáis que si así hubiese sido, no lo hecho con mala intención.

Y a vosotros mis buenos compañeros y amigos Javier y Angélica, que os puedo decir... gracias, gracias y gracias. No solo por el servicio que habéis prestado en las distintas concejalías que habéis tenido el honor de dirigir, sino por vuestra cercanía y amistad y no solo la vuestra, sino la de vuestras familias también. Han sido unos años difíciles y duros pero habéis sabido estar a la altura de las circunstancias y de los retos que por delante teníamos, aunque en muchas ocasiones no se hayan entendido muchas decisiones y hayáis tenido que pagar un peaje personal muy caro.

Quedaos con los buenos momentos, que han sido muchos, más que los malos, y quedaos con vuestra conciencia tranquila y el orgullo de haber estado al frente de unas concejalías que lo que han pretendido es mejorar la calidad de vida de quienes han estado relacionadas con vuestras acciones. Quedaos con eso y quedaos con mi admiración y amistad y con las de vuestros compañeros. Os deseamos lo mejor. Os quiero y os queremos.

Ahora es el momento de felicitar y dar la bienvenida con

respeto, admiración y alegría a Juan Luis, Fidel, Milagros, Ana María, Margarita y Ángel. Vosotros junto con el resto de compañeros y compañeras que ya estamos en el ayuntamiento, formamos la que desde hoy, es la nueva corporación municipal. Espero y deseo que por encima de cualquier otra circunstancia prevalezca el respeto, compañerismo y las buenas formas.

Dentro de las lógicas y razonables discrepancias políticas no podemos, ni debemos permitir, que ellas alteren las relaciones personales e institucionales. Cada uno de nuestros grupos jugamos un papel diferente. A unos, por decisión de nuestros vecinos, nos toca ejercer la acción de gobierno y a otros, la de oposición y control sobre el gobierno. Ello no significa que en un pueblo como La Roda con 16.000 habitantes, no podamos llegar a acuerdos en diversas acciones, áreas y materias. Quiero que sepáis que mi despacho seguirá estando abierto para los vecinos y para todos los concejales de la oposición, el mío, y el de los concejales del partido popular.

En muchas ocasiones queremos hacer de la política municipal, otro tipo de políticas a otros niveles. Yo soy de los que piensa que no merece la pena estar continuamente discrepando y peleando por determinadas cuestiones, incluso llevando esas diferencias al terreno personal. De veras que no merece la pena.

Lo que sí que es saludable y necesario es encontrar puntos de encuentro por medio del dialogo y de la cercanía. Nuestros vecinos nos lo agradecerán. Confío en que lo podamos conseguir. En caso de no hacerlo, no tiene por qué suponer una ruptura en nuestras relaciones. Os digo que estoy y estamos el equipo de gobierno, dispuestos a estudiar las iniciativas y aportaciones que puedan venir desde los dos grupos de la oposición y si estas son viables a nuestro modo de entender, no dudéis que las apoyaremos. Del mismo modo os pido que también, vosotros, valoréis las nuestras.

En aquellas en las que no nos pongamos de acuerdo, ejerceremos libre, responsable y democráticamente, la mayoría que las urnas nos han otorgado. Espero y deseo que sean muchas más las cosas que nos unan que las que nos separen.

Tenemos por delante un largo camino y en él, seguro que tendremos muchos obstáculos para salvar. No son tiempos fáciles ni mucho menos. Y es precisamente con las adversidades cuando hay que demostrar las capacidades de superación. En repetidas ocasiones he dicho que ejercer el gobierno es difícil y complicado, mucho más de lo que la gente pueda pensar. Las cosas son mucho más llevaderas y fáciles con el cajón lleno que con el cajón vacío.

En los primeros años del comienzo de la crisis, el desplome de los ingresos en nuestro Ayuntamiento, fue bruta. Todos sabemos que al margen de los ingresos ordinarios, más o menos fijos, existen otros que son variables. Por ejemplo los derivados de la construcción o de la implantación de instalaciones de energías renovables, como así ocurrieron en tiempos pasados. Hoy esto no lo tenemos. Lo que si tenemos son multitud de servicios públicos y todos ellos tienen un coste económico. Gratis no hay nada, porque lo gratis no existe.

Si queremos preservar estos servicios, si queremos mejorar nuestras vías públicas, si queremos ayudar a nuestro importante tejido asociativo, sea este económico, cultural, social, deportivo, festivo o de cualquier otra índole, necesitamos tener unos ingresos razonables que nos permitan mejorarlos, fomentarlos y sostenerlos. La realidad social y económica es la que es y con ella es con la que tenemos que convivir, pero con el ánimo de superarla.

Para conseguir estos objetivos y evitar el cierre, o la merma en la calidad de los servicios públicos municipales, hacen falta varios factores. Uno, la viabilidad económica buscando un equilibrio entre el gasto que se genera y los ingresos. Para ello adecuaremos nuestros

impuestos, tasas y precios públicos pensando en ese equilibrio del que he hablado. Queremos que La Roda sea un lugar de oportunidades. Para ello, tal y como me comprometí en la campaña electoral, en el mes de octubre, elevaremos al pleno municipal la propuesta para que nuestro vecindario pague menos en el 2016 por la recogida de las basuras, también eliminaremos el mínimo en el consumo de agua o bajaremos considerablemente el impuesto de construcciones, instalaciones y obras para facilitar la implantación de nuevas actividades económicas que generen crecimiento y empleo.

Llevaremos acciones encaminadas a incentivar el empleo, dentro de las pocas competencias que los ayuntamientos tenemos. Los puestos de trabajo generan las empresas y los autónomos, a ellos hay que darles facilidades para que lo puedan generar. Es necesario e imprescindible salir de las altas tasas de paro. Primero por aquellas personas que lo sufren y por sus familias, pero también por el bien común, porque a mayor gente trabajando, más oportunidades para el crecimiento tendremos todos.

Otra de las acciones de gobierno, será la actualización y revisión de los distintos padrones municipales. También seguiremos haciendo hincapié en el control y racionalización del gasto público. Velaremos por el cumplimiento de las normativas urbanísticas y medioambientales. No se trata de pagar más, pero sí de que todos paguemos. Porque todos tenemos que estar bajo el paraguas del cumplimiento de las leyes. No es justo que unos paguen y otros no. Es cuestión de justicia e igualdad.

Todas estas acciones y las que puedan ir surgiendo a lo largo de este nuevo mandato electoral, irán dirigidas al objeto de mejorar nuestra calidad de vida y bienestar. A nadie nos gusta pagar impuesto, pero de ahí sale, el que podamos arreglar calles, el pagar el recibo de la luz de nuestros edificios públicos o de nuestros espacios públicos, el que podamos hacer actividades culturales, sociales, deportivas, festivas, el que se pueda ayudar a asociaciones y colectivos como Parkinson, Alzheimer, caritas, cruz roja, mentes abiertas, Asprona, escuelas deportivas y clubes deportivos y así a muchas más acciones y proyectos.

El trabajo que los rodenses nos habéis encomendado no lo podemos realizar solos, necesitamos de la implicación y colaboración de todos los vecinos. Cada uno de nosotros con pequeños gestos, podemos hacer una ciudad mucho mejor y más habitable. No sé si es el momento y el lugar pero deseo decir que gestos, como el de no sacar la basura fuera de los horarios y días establecidos, como recoger los excrementos de nuestros animales domésticos cuando los sacamos por los espacios públicos, como el de cuidar de nuestro mobiliario urbano, el no volcar o quemar contenedores, el de no partir o arrancar árboles, el de no ensuciar nuestras calles y otros muchos ejemplos serían suficientes para conseguir estos objetivos.

Hablando de trabajo no puedo olvidar a nuestros trabajadores públicos. En términos generales nuestra plantilla de trabajadores del ayuntamiento hace de forma correcta su trabajo y saben dar respuesta a esa vocación de servicio a los demás. Sé que en la mayoría de los departamentos municipales se trabaja con esmero y dedicación, pero también soy consciente que hay cosas por mejorar y corregir. Contaré con todos ellos, desde el dialogo y colaboración mutua. No es a mí a quien se deben, si no a los vecinos de La Roda y estos son merecedores de recibir de los empleados públicos o de quienes trabajan en empresas contratadas por el ayuntamiento, lo mejor de sí mismos en beneficio de la colectividad y del bien común. Sepáis que tengo plena confianza en ellos y que con ellos tengo que contar para conseguir objetivos beneficiosos para todos.

Hoy hemos constituido nuestro ayuntamiento y en los próximos



días se constituirá el gobierno regional y la diputación provincial. Todo apunta a que no será la fuerza más votada, es decir el partido popular, el que gobierne. A mi juicio sería más lógico que quien gana las elecciones pueda formar gobierno. Nuestras leyes permiten poder constituir o facilitar gobiernos entre las fuerzas políticas minoritarias, por lo tanto sea quien sea el presidente autonómico y quien sea el presidente de la diputación, serán mis presidentes.

Con ellos intentaré llegar acuerdos que beneficien no al partido popular de La Roda y a su alcalde, sino a los rodenses.

Deseo que no se vuelva a las políticas erráticas del pasado. Deseo que exista una colaboración institucional y de apoyo beneficioso para nuestro municipio. No deseo ni quiero acciones encaminadas a generarnos un mayor gasto, ni un adelanto económico impuesto, que asfixie a nuestra economía municipal, como consecuencia de acciones compartidas entre las distintas administraciones públicas.

Es cierto que estos últimos cuatro años, el gobierno regional, no ha podido colaborar económicamente mucho con nosotros. Su esfuerzo ha estado encaminado a sanear la administración regional y muy especialmente a pagar deudas pendientes y a conseguir el equilibrio y la sostenibilidad de los servicios dependientes de esta administración. Pero sí, que por ejemplo, nos han apoyado con la escuela oficial de idiomas, o con el proyecto y presupuesto del arreglo de la carretera La Roda/Barrax, o con la declaración de interés turístico regional de la semana santa, o pagándonos los dos millones de euros que la anterior administración regional nos dejó a deber.

Al igual que la mayoría de los castellanos manchegos quiero reconocer la labor tan difícil, que la presidenta Cospedal ha tenido que llevar a cabo en una región que estaba en quiebra. Es cierto que al gobierno del partido popular le ha tocado bailar con la más fea, pero su labor por la sostenibilidad de los servicios públicos, ha sido ingente. Tan solo han sido 200 votos los que han faltado para que Cospedal fuese de nuevo la presidenta de Castilla la Mancha. Ahora solo me resta desear suerte a quien será el nuevo presidente de nuestra región.

Quien sí que ha jugado un papel fundamental para nuestro Ayuntamiento y nuestro municipio ha sido la Diputación Provincial y más concretamente su vicepresidente, mi amigo y compañero Constan Berruga y así te lo hemos reconocido nosotros y diversas asociaciones y colectivos de nuestro pueblo.

Has sabido estar a la altura de la misión encomendada. Lo has hecho apoyando muchas iniciativas, pero lo que más valoro es que lo has hecho con criterios objetivos y poblacionales. Has mirado tanto tú, como el presidente de la diputación, Paco Núñez, a los municipios de la provincia como pueblos y como vecinos y no por los colores políticos de quienes los gobiernan. Espero y deseo que así siga siendo en la nueva etapa que ahora comienza y espero y deseo que tú estés pendiente de ello. Muchas gracias Constan porque has sido un ejemplo.

Os aseguro que La Roda es uno de esos pueblos de nuestra región que tiene mucha importancia y que aporta mucho y bueno. Somos emprendedores, dinámicos. Sabemos salir de las dificultades todos juntos. El ayuntamiento no es el protagonista de ello. Sois vosotros los vecinos y vecinas de él, sois ese movimiento asociativo ejemplar, sois los empresarios, autónomos, agricultores, los trabajadores. Todos juntos hemos construido esta ciudad y a todos juntos y en colaboración con vuestro ayuntamiento, nos corresponde mantenerla y hacerla más grande y prospera.

Amigas y amigos voy finalizando, pero antes de cerrar mi intervención os quiero decir algo más. Los 17 miembros de la corporación municipal estamos dispuestos a trabajar por La Roda, cada uno desde sus

legítimos y respetables puntos de vista.

Yo meto la mano el fuego por mis compañeros, los conozco y sé de sus capacidades y trayectoria. Por ello cuando decidí encabezar la candidatura del partido popular aposté por ellos y con ellos. Sé que todos y empezando por mí, no somos del agrado de todos, lo sé, pero lo que si os digo es que no bajaremos los brazos y no escatimaremos en trabajo, esfuerzo y dedicación.

Estoy seguro que hemos cometido errores y posiblemente como consecuencia de tomar decisiones podamos cometer otros, porque el que anda tropieza. Pero también os pido que nos ayudéis a corregirlos. Una misma toma de decisión, a unos les parecerá bien y a otros mal. Unos nos criticaran y nos cuestionaran por lo que hemos dicho o hecho y otros por lo contrario.

Pero lo que si le digo al pueblo que me vio nacer, crecer y deseo que sea el que me vea morir, que nos dejaremos la piel por él.

Por tercera vez consecutiva me habéis dado la alegría y la responsabilidad de ser vuestro Alcalde. Le pido al Salvador y a la Virgen de los Remedios que me ayuden a llevar con dignidad, trabajo, esmero y humildad esta hermosa misión que me habéis encomendado.

Muchas gracias."=====

Finalizada su intervención, la Alcaldía-Presidencia levanta la sesión, siendo las 12:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.